



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
ANTE LA SANTA SEDE***

Martes 3 de octubre de 1989

Señor Embajador:

1. Es para mí un placer darle la bienvenida al Vaticano y aceptar las Cartas que le acreditan como Embajador de los Estados Unidos de América ante la Santa Sede. Tengo fervientes esperanzas de que su misión contribuirá al fortalecimiento de las buenas relaciones ya existentes entre los Estados Unidos y la Santa Sede, y que continuará el fructífero diálogo que comenzó con mis predecesores. Le ruego que haga llegar mis saludos al Presidente Bush, manifestándole a él y a todos sus conciudadanos mis mejores deseos.

2. En su discurso se ha referido a la convicción creciente dentro de la comunidad internacional de que se debe reconocer y proteger la libertad religiosa como un derecho fundamental. La Santa Sede ha proclamado constantemente que la persona humana tiene un derecho inalienable de buscar la verdad, dar culto a Dios y obrar de acuerdo a los dictados de su conciencia (cf. *Dignitatis humanae*, 2). Este derecho a la libertad religiosa debe ser protegido por las leyes que gobiernan las naciones. En los lugares en que se niega o se restringe, se viola la misma dignidad humana, y se compromete seriamente el progreso hacia un orden social marcado por la justicia y la paz.

3. En mi reciente Encíclica, *Sollicitudo rei socialis*, dije que la violación de los derechos humanos fundamentales constituye un modo de empobrecimiento tan serio como la pobreza material (n. 15). A este respecto, he promovido frecuentemente la necesidad de formas de gobierno democráticas y participativas para el crecimiento de una pacífica vida política. Más aún, «la ‘salud’ de una comunidad política – tal como se expresa en la participación libre y responsable de todos los ciudadanos en los asuntos públicos, en el respeto de la ley y en la promoción de los derechos

humanos – es la condición necesaria y garantía cierta del desarrollo en totalidad del individuo y de todo el pueblo» (ib. n. 44). Solamente donde se respeta y protege la libertad humana puede un orden social desarrollar lo que es necesario para satisfacer las necesidades y aspiraciones del hombre y la mujer de hoy.

Hace dos años, en el curso de mi segunda visita pastoral a los Estados Unidos, con gusto recordé que desde los comienzos de la historia de América, la libertad ha sido el principio sobre el que se ha cimentado la construcción de una sociedad en orden. La constitución de los Estados Unidos es un testigo elocuente de la convicción de vuestro pueblo de que la libertad de los individuos es indispensable en la consecución del bien común. De acuerdo con esto, los Estados Unidos han experimentado con el tiempo el hecho de que una libertad disciplinada y generosa es el camino hacia la paz, hacia un orden social más justo y hacia la consecución del bien de la nación.

4. Durante mi visita pastoral recuerdo haber hablado sobre la libertad en el encuentro ecuménico de oración que tuvimos en Columbia, Carolina del Sur. En aquella ocasión expresé mi convicción de que no puede haber verdadera libertad sin responsabilidad moral. La conquista de la libertad no consiste en rechazar las normas objetivas de conducta ni en escapar de la responsabilidad personal. La verdadera libertad implica que somos capaces de escoger el bien, sin coacción, y que reconocemos nuestras responsabilidades por el bien que dejamos de hacer y el mal que hacemos. La fuerza o debilidad de los individuos y de las sociedades depende de la claridad con que actúen conforme a este imperativo moral (11 de septiembre de 1987).

Dramáticos acontecimientos de tiempos recientes han centrado la atención mundial en el perenne deseo de pueblos enteros de experimentar las bendiciones de la libertad y de la autodeterminación. Más aún, como ha mostrado la historia de vuestro país, estas bendiciones a veces se consiguen a precio de grandes sacrificios, y no están aseguradas para toda la historia. En toda época surgen nuevos retos, y se deben afrontar con confianza y resolución. La profunda amenaza a la libertad humana que supone el narcotráfico no es más que un ejemplo. El fenómeno de la drogadicción, que se cierne como una nube oscura sobre numerosas naciones, es seguramente en nuestros tiempos una de las amenazas más serias a la libertad.

Le agradezco, Señor Embajador, su referencia al Líbano. La situación presente en ese país le preocupa sobremanera a la Santa Sede, como he manifestado repetidamente en apelaciones y en oraciones comunitarias por el fin de la violencia y el comienzo de una nueva era de paz y progreso en esa tierra que tanto ha sufrido. La Sede Apostólica espera que los esfuerzos presentes y futuros por asegurar la normalización de la vida en Líbano ayuden a fortalecer la unidad de su pueblo como una nación soberana.

También ha prestado atención a los esfuerzos que la Santa Sede está haciendo en favor de la promoción de la paz y de un orden social justo en África. Me agrada saber que se ha prestado asistencia a numerosas naciones en vías de desarrollo en África en su camino por ocupar un

lugar en la familia de las naciones. Pidiendo un espíritu de solidaridad hacia ellos soy consciente de los grandes recursos humanos que pueden ofrecer a largo plazo a la humanidad.

Seguramente estará usted de acuerdo con esta afirmación por el conocimiento y experiencia que tiene de dicho continente. Estoy persuadido de que los Estados Unidos seguirán apoyando generosamente a estas naciones que buscan su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones más elevadas.

Señor Embajador, hay razones para la gratitud cuando contemplamos los signos de esperanza que se reflejan en la presente situación mundial. Muchos de estos signos de esperanza son todavía frágiles y están necesitados de atención sabia y cuidadosa. La presencia de la Santa Sede en la comunidad internacional busca la promoción de una profunda reflexión en las verdades espirituales básicas y en los valores implicados en la vida humana. Por ser América una nación que ejerce una gran influencia en todo el mundo, rezo para que se haga más sensible a esta dimensión espiritual de la actividad humana.

Asegurándole la cooperación de los diversos departamentos de la Santa Sede en el cumplimiento de su nueva misión, le expreso una vez más la continua estima que abrigo por el pueblo de los Estados Unidos de América. Que Dios bendiga su importante labor.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.46, p.6.
